

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICADO DE INGRESOS

A QUIEN LE INTERESE:

Yo **MARIA CAMILA SUSANA PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1110561968 de IBAGUE (TOLIMA) y Tarjeta Profesional No 318285-T de Ibagué, con base en los procedimientos y normas descritas en el DUR 2420 de 2015 y la Ley 43 de 199 y debidamente registrado ante la Junta Central de Contadores, certifico que el señor **JESUS ELI CASTAÑO ALMANZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.995.409 expedida en el municipio de Rovira Tolima, obtiene ingresos mensuales promedio de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.400.000)**, originados de su actividad como trabajador independiente en la ciudad de Ibagué.

El presente certificado se expide en Ibagué, a los veinte tres (23) días del mes de mayo del año 2024.


MARIA CAMILA SUSANA PEÑA
Contador
T.P. 318285-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 E 1 9 7 5 2 0 B 8 A A 3 A 3 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA CAMILA SUSA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110561968 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 318285-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO PARA CERTIFICADO INGRESOS JESUS CASTAÑO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

318285-T



**MARIA CAMILA
SUSA PEÑA**
C.C. 1110561968
RES. INSCRIPCIÓN 486 DEL 08/11/2023
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

368197 374283

230343/0623

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien posea esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644.4450 o devolverla a la Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of.301 en Bogotá.

Maria Camila Susa Peña

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.110.561.968

SUSA PEÑA

APELLIDOS MARIA CAMILA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1995

IBAGUE (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

20-AGO-2013 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2904600-01099673-F-1110561968-20190927 0067888074A 1 6485607461